

Guayaquil, 12 Julio 2010

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
CIACOMSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los reglamentos internos de la compañía he procedido a revisar los libros contables, los mismos que reflejan y se encuentran acordes con los balances presentados correspondientes al Ejercicio Económico del 2.009.

Atentamente,


LUZ MERY CEDENO FERRIN
COMISARIO
Reg. No. 016103

